

Don Pío:

En mi nombre y el del Colectivo de Tropa, Suboficiales y Oficiales procedentes de los anteriores, queremos agradecerle a V.S., y a todos los componentes del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, el haber incluido entre sus enmiendas al proyecto de Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de las FA,s, las nº,s 58, 59, 60, 61 y 62, que resolverán los problemas de agravio y discriminación que afecta a muchas personas de los colectivos citados y que será de justicia resolverlos por ser los colectivos más humildes de las FA,s.

Sin otro particular, a la espera de sus gratas noticias, reiteramos nuestro agradecimiento, a su Grupo Parlamentario en el que siempre hemos confiado, reciba un cordial saludo.

Fdo. _____